

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19220** *MARIE CLAIRE, S.A.*

D.^a Maria Jose Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número Tres de Castellón.

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue Ejecución 141/09 C a instancias de Josefina Eixart Saborit y otras contra "Marie Claire, S.A", en la que el día 28.5.09 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado "Marie Claire, S.A", en situación de Insolvencia Total por importe de 71.954,70 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 28 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090043676-1